

Universidad del sureste campus Tapachula

Materia

Introducción a la redacción en español

Catedrático

González Salaz Víctor Antonio

Alumna

Lucinda Herrera Flores

Ensayo

La educación como derecho humano

Tapachula Chiapas 09 de Noviembre de 2021

Introducción

Los planteamientos y objetivos tanto de la constitución de nuestro país, como el plan nacional de derechos humanos, así como las instituciones educativas en este caso de la que me ocupo en mi labor docente son claros en cuanto a que todas las herramientas que estén al alcance se pongan a disposición de los individuos para lograr el mayor aprendizaje posible, manteniendo siempre el respeto de la dignidad humana de los que formamos parte de la comunidad escolar por ello mi postura es de colaboración, cooperación y apoyo para que se logren los objetivos de los planes de estudio y con la práctica y el respeto hacia los derechos humanos dentro del sistema educativo de nuestro país.

Los planes de estudios, el programa nacional de derechos humanos y el planteamiento de derechos humanos de la constitución política de nuestro país respecto a la educación, tienen en común que buscan lograr una educación de calidad que proporcione herramientas para que los individuos puedan lograr tener una mejor calidad de vida. Tiene como propósito que se logre un máximo de aprendizaje, buscando siempre que esto se logre manteniendo el respeto de los derechos humanos en ambiente de libertad, tolerancia, paz, con igualdad e inclusión para todos los individuos sin distinción alguna.

Desarrollo

Con estos programas se busca lograr un puente entre los usuarios y las instituciones, para que estos derechos sean exigibles, para que no queden en propuesta si no que sean aplicables para lograr su objetivo, desafortunadamente durante la aplicación de los planes existen situaciones que impiden que los objetivos se logren, ya que existen factores tanto institucionales, sociales, culturales, económicos que influyen e impiden continuar con lo que se ha planeado; aquí podemos observar también que el respeto y las libertades que existen por ejemplo de los pueblos indígenas donde la constitución en el Art. 2 reconoce que los pueblos indígenas tiene sus propias instituciones y aplican sus leyes de acuerdo a sus usos y costumbres es aquí donde muchas veces se violentan los derechos humanos principalmente de las niñas ya que en su mayoría son cuartados sus derechos principalmente a la educación.

Los objetivos que se buscan lograr con los planteamientos son muy buenos. Pero lo que ha existido y en su gran mayoría siempre las causas que lleven los programas al fracaso son la corrupción de algunas instituciones, el no tener una capacidad de gestión y la lentitud de las instituciones para dar respuesta o soluciones a las demandas de los grupos o individuos afectados, aunado a esto la cobertura de los presupuestos que en algunas ocasiones castigan a ciertas instituciones, los recortes de presupuestos en instituciones donde es necesario una mayor inversión.

Para elaboración del actual plan nacional de derechos humanos del país se realizaron estudios para saber por qué existe tanta violencia porque esta ha ido en aumento, porque los programas han fracasado, por qué no se han logrado los objetivos y partir de ahí para tenerlo como aprendizaje y corregir errores del pasado ya que la finalidad del programa nacional de derechos humanos es lograr igualdad e inclusión de acuerdo a las circunstancias de los individuos.

Se proponen objetivos que se traducen en soluciones duraderas capacitación constante para el personal de educación, los cuales muchas veces estos son vistos o tomados como castigos y no como un camino a la superación y al mejoramiento del quehacer diario dentro de su institución, la apatía es en gran parte otra constante más en el fracaso de los programas, faltaría también retomar esa parte de concientización hacia el personal de las instituciones para que puedan trabajar en un coordinación y se logren los objetivos que se

pretende alcanzar, ya que el elemento humano es uno de los factores pilares para alcanzar los objetivos.

Aunque existe también el problema de las herramientas obsoletas con las que se pretende que se cumplan los objetivos y esto sucede muchas veces porque las instituciones no tienen el conocimiento de gestión ante otras instituciones con las que se puede colaborar y hacer equipo para fortalecer y cooperar en este punto para superar esta dificultad, falta una coordinación entre instituciones para lograr alianzas de cooperación, por ello también la relevancia de proporcionar capacitación al personal de las instituciones

El actual plan propone disminuir la brecha que durante años ha dejado de lado a los sectores más vulnerables, como podemos observar este es un paso más que estamos avanzando hacia el respeto a los derechos humanos y a la inclusión de estos grupos que durante mucho tiempo fueron discriminados y violentados en sus derechos y en su dignidad como seres humanos.

Conclusión

Es importante la exigibilidad del respeto a los derechos humanos y a la dignidad ya que solo eso nos permitirá continuar avanzando hacia una convivencia más armoniosa, de paz, inclusión e igualdad y no permitir que todos estos planes y declaraciones queden únicamente en un papel sino que sean realmente disfrutables, palpables llevados a cabo, exigir cuando los derechos ya sea de algún individuo o el nuestro sean cuartados, para no retroceder en los avances que hasta hoy se han logrado alcanzar en materia de derechos humanos por ello es importante la capacitación en cuanto al personal de las instituciones en relación al respeto de los derechos humanos, como también la importancia de la educación desde los inicios en los niños educar en un plan dirigido al respeto de los derechos humanos, hacia la diversidad y la no discriminación, la tolerancia, igualdad y paz, entre la sociedad, con ello fomentando los valores universales.

Estos planes y prácticas de respeto a los derechos humanos pretenden mejorar el quehacer docente y promover el desarrollo de los individuos con la impartición de una educación de calidad para todos sin distinciones, promoviendo una igualdad de oportunidades lo cual se transforma en desarrollo social para los individuos, la comunidad y el país, logrando una cohesión social, lograr una alianza entre comunidades y centros educativos esto si tomamos una postura de colaboración.